



## ONAC ACREDITA A:

CDR INGENIERIA LTDA

NIT. 900.305.732-8

Calle 68 No. 90 A 53, Bogotá D.C., Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

### ISO/IEC 17020:2012

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

# 24-OIN-049

Fecha de publicación del Otorgamiento:

2025-05-05

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación última actualización:

Fecha de vencimiento:

2028-05-04

La vigencia de este certificado puede ser verificada en [onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo](https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo) o escaneando el código QR



Director Ejecutivo (E)

# ANEXO DEL CERTIFICADO

CDR INGENIERIA LTDA

24-OIN-049

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
22	PRUEBAS DE HERMETICIDAD A TANQUES Y TUBERIAS	<p>Requisitos especificados de la Resolución No. 40198 del 24 de junio de 2021, "Por la cual se modifica la Resolución No. 40405 del 24 de diciembre de 2020 "Por la cual se expide el reglamento técnico aplicable a las Estaciones de Servicio, Plantas de Abastecimiento, Instalaciones del Gran Consumidor con Instalación Fija y Tanques de Almacenamiento del consumidor final, que sean nuevos o existentes, que almacenen biocombustibles, crudos y/o combustibles líquidos derivados del petróleo, y sus mezclas de los mismos con biocombustibles, excepto GLP", y de la Resolución No. 40405 del 24 de diciembre de 2020, expedidas por Ministerio de Minas y Energía; y NFPA30 Código de Líquidos inflamables y combustibles.</p> <p>Numeral 3.1 Definiciones y Siglas</p> <p>PRUEBAS DE HERMETICIDAD Ensayo de integridad del depósito Para las Estaciones de Servicio iii) De operación o periódica</p> <p>Numeral 5.6. Pruebas de la Estación de Servicio Numeral 5.6.1. Pruebas de la Estación de Servicio Literal B Literal C</p> <p>Numeral 5.6.2. Pruebas Periódicas Literal M Literal N Literal Q Literal S</p> <p>Numeral 11.7. Pruebas de Instalaciones y Tanques Literal B Literal C</p> <p>NFPA 30 Flammable and Combustible Liquids Code 2003 Edition 4.4 Requisitos de prueba para tanques 4.4.1 4.4.1.2 4.4.1.3 4.4.1.4 5.6.3. Pruebas durante el mantenimiento</p>	A

Sitios cubiertos por la acreditación:

Dirección principal: Calle 68 No. 90 A 53, Bogotá D.C., Colombia